



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
15 de abril de 2019
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

66º período de sesiones

Ginebra, 24 a 28 de junio de 2019

Tema 6 del programa provisional

Contribución de la UNCTAD a la aplicación del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020

Actividades realizadas para aplicar el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020

Nota de la secretaría de la UNCTAD

Resumen

El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en los párrafos 153 y 156 del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 (A/CONF.219/7), también conocido como Programa de Acción de Estambul. En el informe se describen las actividades realizadas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) —en el ámbito de cada uno de sus pilares de trabajo— entre el segundo trimestre de 2018 y el primero de 2019, así como las lecciones aprendidas y una serie de recomendaciones para la siguiente etapa.



I. Introducción

1. Desde que fue aprobado en mayo de 2011 por la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (PMA), el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 ha centrado la atención en las numerosas dificultades que enfrentan esos países en cuanto a su desarrollo socioeconómico.

2. En el examen de mitad de período del Programa, celebrado en Antalya (Turquía) en mayo de 2016, los Jefes de Estado y de Gobierno y los Altos Representantes participantes aprobaron una declaración política en la que volvieron a adherirse a los objetivos del Programa y pidieron que este se aplicara con mayor celeridad. A pesar de esos esfuerzos concertados, los PMA en su conjunto siguen obteniendo malos resultados en relación con los objetivos y metas del Programa, y es poco probable que en los dos últimos años del decenio se produzca un cambio significativo al respecto.

3. Tras el examen trienal de la categoría de los PMA y las decisiones adoptadas al respecto por el Consejo Económico y Social en junio de 2018, la situación general en cuanto a los países que podrían graduarse de la categoría es la siguiente¹:

a) Cinco casos de próxima graduación: Angola, Bhután, Islas Salomón, Santo Tomé y Príncipe y Vanuatu. Respecto de dos de ellos ya se conoce su fecha de graduación: Vanuatu (diciembre de 2020) y Angola (febrero de 2021);

b) Dos casos hipotéticos de graduación, si así lo deciden los Estados Miembros: Kiribati y Tuvalu;

c) Dos casos respecto de los cuales el Comité de Políticas de Desarrollo ha aplazado el examen de la cuestión de la graduación: Nepal y Timor-Leste;

d) Tres casos de preelegibilidad para la graduación y probable elegibilidad en 2021: Bangladesh, Myanmar y República Democrática Popular Lao.

4. La UNCTAD ayuda a los países en desarrollo, incluidos los PMA, a integrarse provechosamente en la economía mundial para lograr un crecimiento y un desarrollo inclusivos y sostenibles. Dado que muchas de las dificultades en materia de desarrollo que enfrentan los países en desarrollo guardan una estrecha relación entre sí, la UNCTAD contribuye a dar respuestas eficaces a esas dificultades tratando de forma integrada el comercio, las finanzas, la inversión, la tecnología y el desarrollo sostenible para cumplir los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente e incluidos en el Programa de Acción de Estambul, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Programa de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. En este contexto, en el presente informe se ofrece una síntesis de las actividades realizadas por la UNCTAD para aplicar el Programa entre abril de 2018 y marzo de 2019.

II. Investigación y análisis

5. La UNCTAD ha seguido ayudando a los PMA a hacer frente a sus singulares dificultades en materia de desarrollo mediante estudios con base empírica que han contribuido a la formulación de políticas y estrategias sobre cuestiones de interés nuevas y fundamentales relacionadas con el desarrollo económico, social y sostenible de esos países. Los estudios, que son examinados por homólogos interna y externamente, ofrecen recomendaciones a los encargados de la formulación de políticas y la adopción de decisiones y ponen de relieve las dificultades de los PMA, las oportunidades y las lecciones aprendidas para el futuro.

6. En el *Informe sobre los Países Menos Adelantados 2018* se señala que, para que los PMA avancen hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, deben transformar la estructura de su economía. A su vez, esto requiere un espíritu empresarial dinámico que

¹ UNCTAD, 2018, *The Least Developed Countries Report 2018: Entrepreneurship for Structural Transformation – Beyond Business as Usual* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta E.18.II.D.6, Nueva York y Ginebra).

introduzca innovaciones en ámbitos como la producción, el consumo, el transporte y la administración. El informe denomina este tipo de espíritu empresarial “iniciativa empresarial transformadora”, que se caracteriza principalmente por la presencia de empresas de alto impacto y crecimiento. Por lo general, este tipo de iniciativa empresarial requiere un apoyo político variado y proactivo que se centre en las diferentes etapas del ciclo de vida de una empresa. Además, las políticas empresariales deben ser coherentes con las políticas industriales y comerciales, y fomentar las acciones de las instituciones públicas relativas a la iniciativa empresarial.

7. La UNCTAD supervisa activamente la evolución de los PMA en relación con los programas de desarrollo convenidos internacionalmente, incluida la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En la primavera de 2019, la UNCTAD publicó el último número de la serie *Selected Sustainable Development Trends in the Least Developed Countries* (Tendencias de desarrollo sostenible en los países menos adelantados). En el informe se destaca la persistente lentitud del desarrollo de las capacidades productivas y las limitaciones de la movilización de recursos que afectan a la capacidad de los PMA para impulsar la inversión necesaria para la transformación estructural y, en última instancia, para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, es probable que el actual debilitamiento de la economía mundial y las persistentes tensiones geopolíticas frenen aún más los esfuerzos de los PMA por alcanzar sus objetivos de desarrollo.

8. El *Economic Development in Africa Report 2018: Migration for Structural Transformation* (Informe sobre el desarrollo económico en África 2018: La migración para la transformación estructural) muestra que la migración beneficia tanto a los países de origen como a los de destino en toda África. En particular, la migración africana puede desempeñar un papel clave en la transformación estructural de las economías del continente y en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, la migración intraafricana es un ingrediente esencial para lograr una mayor integración regional y continental. En el informe se examina cómo contribuyen los migrantes a la transformación estructural y se identifican oportunidades para la absorción de mano de obra adicional en diferentes sectores de toda África.

9. El *Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2018: La inversión y las nuevas políticas industriales* ofrece un completo análisis de las tendencias de la inversión extranjera directa (IED) en los PMA. Con un marcado descenso de la inversión transfronteriza en las economías desarrolladas y en transición y un crecimiento casi nulo en las economías en desarrollo como telón de fondo, en el informe se señalan las esferas de preocupación de los poderes públicos en todo el mundo, especialmente en los PMA, donde la inversión internacional es indispensable para el desarrollo industrial sostenible y la transformación estructural. El informe pone de manifiesto el vínculo entre los modelos de políticas industriales —basados en un inventario de las políticas industriales adoptadas por más de cien países en el último decenio— y el papel de las políticas de inversión dentro de cada modelo.

10. En la publicación de la UNCTAD titulada *Statistical Tables on the Least Developed Countries: 2018* (Cuadros estadísticos sobre los países menos adelantados: 2018) se presentan estadísticas e indicadores pertinentes para el análisis del desarrollo en esos países. Los cuadros ofrecen conjuntos de datos únicos y comparables a los encargados de formular políticas, investigadores, académicos, autoridades de Gobiernos nacionales u organizaciones internacionales, periodistas, directores ejecutivos y miembros de organizaciones no gubernamentales. Las principales esferas tratadas son el crecimiento económico, los indicadores macroeconómicos, los flujos internacionales (de comercio, capitales y finanzas), el empleo y la educación. Los cuadros están disponibles en línea en formato de documento y hoja de cálculo.

11. En 2008, la UNCTAD publicó *Achieving the Sustainable Development Goals in the Least Developed Countries: A Compendium of Policy Options* (Lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países menos adelantados: Compendio de políticas). Se trata de un instrumento orientado a la acción, fácil de usar y mejorado visualmente para los poderes públicos de los PMA y sus asociados para el desarrollo. En él se identifican posibles tipos de instrumentos en diversos ámbitos políticos que fomentarán el desarrollo, aumentarán el crecimiento y contribuirán a la erradicación de la pobreza y la transformación estructural, elementos necesarios para que estos países avancen hacia el

logro de los Objetivos de la Agenda 2030. En el compendio se aborda el marco general de las políticas de desarrollo de los PMA, las políticas macroeconómicas favorables al desarrollo y las medidas para apoyar el desarrollo o el fortalecimiento de las capacidades productivas y aprovechar las oportunidades que ofrecen el comercio y las finanzas. También se ofrecen sugerencias para fortalecer las medidas de apoyo internacional a los PMA en el marco del sistema económico mundial.

12. La UNCTAD realizó una investigación sobre las medidas no arancelarias y África. Los resultados se incluyeron en tres publicaciones. La primera de ellas, *Regional Integration and Non-tariff Measures in the Economic Community of West African States (ECOWAS)*² (La integración regional y las medidas no arancelarias en la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO)), fue preparada por la UNCTAD y el Banco Africano de Desarrollo. Ofrece una síntesis institucional de las medidas no arancelarias y una evaluación de sus efectos en la integración regional de África Occidental. La segunda, *Key Statistics and Trends in Economic Integration: ACP Region* (Estadísticas y tendencias clave de la integración económica: Región de África, el Caribe y el Pacífico), fue publicada en mayo de 2018. En ella se expone la estructura del comercio y las políticas comerciales del grupo y se analizan las dificultades y oportunidades de una integración económica profunda. El grupo de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) incluye 38 PMA. La tercera publicación es un resumen titulado *“The African Continental Free Trade Area: The day after the Kigali Summit”* (La Zona de Libre Comercio Continental Africana: El día después de la Cumbre de Kigali). En él se examinan las expectativas con respecto a la Zona de Libre Comercio Continental Africana y se describen los problemas que requieren la pronta adopción de medidas por parte de las naciones africanas para que el Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana cumpla sus expectativas. Todos los PMA africanos participaron en las negociaciones para crear la Zona de Libre Comercio Continental.

III. Creación de consenso

13. La UNCTAD celebró el Foro Mundial de Inversiones 2018 en Ginebra (Suiza). Entre los participantes figuraron Jefes de Estado y de Gobierno de cuatro PMA —Bangladesh, Camboya, Lesotho y República Centroafricana— y un número considerable de ministros. La UNCTAD y la Oficina del Alto Representante de las Naciones Unidas para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo organizaron un diálogo entre ministros y empresarios para determinar medios tangibles de fortalecer la aplicación del Programa de Acción de Estambul y el Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024. La mesa redonda ministerial sobre inversiones sirvió de plataforma para conectar a los posibles inversores con los ministros de los países beneficiarios. Además, la Aldea de la Inversión del Foro brindó a los países la oportunidad de dar a conocer sus oportunidades de inversión y establecer contactos con posibles inversores. Los siguientes PMA utilizaron esta plataforma: Afganistán, Burkina Faso, Burundi, Djibouti, Guinea, Madagascar, Malawi, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Rwanda, Sierra Leona, Sudán y Zambia.

14. La UNCTAD actúa como secretaría de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas, que es un foro a nivel de todo el sistema para crear consenso sobre los aspectos científicos y tecnológicos del fomento de las capacidades productivas para la transformación estructural. En las deliberaciones de la Comisión se presta especial atención a las necesidades de los PMA, dado que estos países en particular tienen dificultades en este ámbito. Los siguientes PMA son miembros de la Comisión: Burkina Faso, Etiopía, Liberia, Nepal y República Democrática del Congo.

15. En diciembre de 2018, la UNCTAD, la Comunidad de África Oriental y Trade Mark East Africa organizaron en Nairobi una reunión ministerial sobre facilitación del comercio para los cinco miembros de la Comunidad, cuatro de los cuales son PMA (Burundi, República Unida de Tanzania, Rwanda y Uganda). En la reunión se aprobó una declaración

² Esta comunidad económica regional incluye 11 PMA.

ministerial en la que se apoyan las reformas de la facilitación del comercio en los planos nacional y regional, se asume el compromiso de ponerlas en práctica y se subraya la importante función que desempeñan los comités nacionales de facilitación del comercio. La reunión acogió con satisfacción la puesta en marcha del índice de facilitación del comercio de la Comunidad gracias a la creación de portales nacionales de facilitación del comercio con el apoyo de la UNCTAD.

16. La UNCTAD proporciona una amplia base de información para supervisar los progresos en la aplicación del Programa de Acción de Estambul. El eje central de esa base de información es UNCTADstat, portal de datos que permite consultar a todos los PMA y a otros interesados una muy amplia gama de estadísticas armonizadas a nivel mundial. Entre los indicadores de UNCTADstat figuran los relativos al comercio internacional de mercancías y servicios, la IED, los precios de los productos básicos, la economía creativa, el transporte marítimo, la población, la economía de la información, la balanza de pagos y la financiación externa y el entorno macroeconómico. Los datos se pueden descargar en el formato elegido por el usuario para utilizarlos en análisis cuantitativos. Otro producto importante de la labor estadística de la UNCTAD que beneficia a los PMA es el *Handbook of Statistics 2018* (Manual de estadísticas 2018).

17. La UNCTAD también ofrece estadísticas resumidas en diversas visualizaciones. Entre ellas figuran las infografías publicadas en la Web y en los medios sociales, que acompañan a la mayoría de las actualizaciones de datos en UNCTADstat y los perfiles de países que condensan la información de UNCTADstat en una presentación de cifras clave y gráficos seleccionados sobre cada país (<http://unctadstat.unctad.org/CountryProfile/en-GB/index.html>; consultado el 2 de abril de 2019). Otros informes con información actualizada de interés para las economías de los PMA son el Boletín Mensual de Precios de Productos Básicos y el Boletín Trimestral de Comercio de Servicios (<https://unctad.org/en/Pages/Publications/Commodity-Price-Bulletin.aspx>; <https://unctad.org/en/Pages/Publications/Statistics-on-Trade-in-Services.aspx>; consultados el 2 de abril de 2019).

IV. Cooperación técnica

A. Capacidades productivas

18. El Programa de Acción de Estambul sitúa las capacidades productivas entre sus esferas prioritarias de acción. Las capacidades productivas se consideran esenciales para la diversificación económica y el desarrollo sostenible de los PMA, y el desarrollo de esas capacidades es necesario para que estos países alcancen sus objetivos de desarrollo, incluidos los que figuran en el Programa y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El concepto del Programa está en consonancia con las recomendaciones de la UNCTAD que figuran en el *Informe sobre los Países Menos Adelantados 2006: Desarrollo de las capacidades productivas*, que dio origen al concepto del desarrollo sostenible basado en las capacidades productivas de los PMA.

19. El ritmo de diversificación de las economías de los PMA es lento y la concentración de las exportaciones sigue siendo motivo de preocupación para la mayoría de ellos, como se muestra en la publicación de la UNCTAD titulada *Selected Sustainable Development Trends in the Least Developed Countries: 2019* (Tendencias de desarrollo sostenible en los países menos adelantados: 2019). Por ello es necesario esforzarse más para mejorar las capacidades productivas en todos los sectores, entre otros medios recurriendo a la asistencia técnica de la UNCTAD en esta esfera.

Crecimiento económico sostenible

20. La UNCTAD llevó a cabo varias actividades que contribuyen a la aplicación del Programa de Acción de Estambul mediante el proyecto titulado “Políticas de Desarrollo para el Crecimiento Económico Sostenible en África Meridional”. En colaboración con los Gobiernos nacionales y las organizaciones asociadas, la UNCTAD organizó talleres en Maputo (mayo de 2018) y Lusaka (octubre de 2018) para fortalecer la capacidad en materia de políticas industriales y facilitar el diálogo entre el sector público, el sector privado y la

sociedad civil. Los participantes descubrieron políticas fundamentales que podrían acelerar la transformación gradual de la estructura económica. Los altos funcionarios de todos los países en desarrollo beneficiarios, incluidos los PMA, respaldaron oficialmente las políticas propuestas en las dos reuniones regionales aprobando un documento final oficial.

Evaluación comparativa de las capacidades productivas

21. El proyecto en curso de la UNCTAD titulado “Indices for Benchmarking Productive Capacities for Evidence-based Policymaking in Landlocked Developing Countries” (Índices para realizar una evaluación comparativa de las capacidades productivas para la formulación de políticas con base empírica en los países en desarrollo sin litoral) contribuye a definir el marco conceptual, metodológico y estadístico para identificar, seleccionar y validar los indicadores utilizados en la elaboración del índice de capacidades productivas. Los beneficiarios directos de esta labor son 16 PMA. Los países piloto del proyecto incluyen 2 PMA: República Democrática Popular Lao y Rwanda. En 2018 se realizaron sendos estudios de casos nacionales para ambos países, seguidos de talleres nacionales de expertos sobre el fomento de las capacidades productivas en Rwanda, en julio de 2018, y en la República Democrática Popular Lao, en agosto de 2018.

22. En África, la UNCTAD celebró un taller regional sobre las capacidades productivas, la diversificación de las exportaciones y la transformación estructural en noviembre de 2018, en Botswana. Entre los participantes de los PMA figuraron expertos de Burkina Faso, Burundi, Etiopía, Rwanda y Zambia. En Asia, la UNCTAD presentó su labor sobre el índice de capacidades productivas en una reunión regional de expertos sobre los progresos realizados en la aplicación del Programa de Acción de Viena que se celebró en Almaty en septiembre de 2018. Entre los PMA que participaron en la reunión figuraron el Afganistán, Bhután, Nepal y la República Democrática Popular Lao. La secretaría también celebró una reunión informativa sobre el índice y su pertinencia en una reunión de intercambio de ideas de los embajadores de los países en desarrollo sin litoral ante las Naciones Unidas que se celebró en Nueva York en diciembre de 2018, durante el examen de mitad de período de la aplicación del Programa de Acción de Viena. Varios PMA participaron en las dos reuniones de intercambio de ideas.

Aprovechar el potencial del sector pesquero

23. En un proyecto cuyo objetivo es fomentar la capacidad de determinados PMA de Asia y África para aprovechar el potencial del sector pesquero, la UNCTAD pretende fortalecer la capacidad de los actores privados y públicos de determinados PMA para modernizar y diversificar sus exportaciones de pescado, en particular mejorando las normas sanitarias y fitosanitarias. Los beneficiarios directos de esta labor son las instituciones pesqueras, los transformadores, los exportadores y los hombres y mujeres que trabajan directamente en el sector pesquero. Los países incluidos en el proyecto son Camboya, las Comoras, Mozambique, Myanmar y Uganda.

24. En 2018, la UNCTAD estableció alianzas estratégicas y memorandos de entendimiento con la Universidad de Nha Trang (Viet Nam) y con el Ministerio de Economía Oceánica, Recursos Marinos, Pesca y Transporte Marítimo de Mauricio. Los dos países acogen los centros regionales de excelencia sobre la base del fructífero desarrollo de su sector pesquero y del nivel de tecnología y conocimientos especializados relacionados con la pesca y la acuicultura que pueden dar a conocer a los PMA de sus respectivas regiones.

25. La UNCTAD preparó un curso de formación sobre pesca en colaboración con la Organización Internacional de Normalización, el Marine Stewardship Council, el Real Instituto Tropical de los Países Bajos y los asociados de la Universidad de Nha Trang. En 2018, la UNCTAD organizó en el Centro Regional Asiático de Excelencia un curso de formación regional sobre el aprovechamiento del potencial del sector pesquero para el desarrollo económico de los PMA. Asistieron unos 55 expertos de 14 países, entre ellos 11 PMA³, lo que eleva a más de 500 el número total de encargados de formular políticas

³ Bhután, Burundi, Etiopía, Camboya, Comoras, Gambia, Madagascar, Mozambique, Samoa (recientemente graduada), Togo y Uganda.

formados por el proyecto. A principios de 2019 se celebrará una segunda sesión de formación en el Centro Regional Africano de Excelencia, situado en Mauricio. La UNCTAD está tratando de establecer alianzas para que los dos centros regionales de excelencia puedan seguir impartiendo el curso de forma autónoma, garantizando así la sostenibilidad de las actividades de formación.

26. Como complemento al Fondo Común para los Productos Básicos, en noviembre de 2018 la UNCTAD organizó en Londres, en cooperación con el Fondo y la Organización Marítima Internacional, una reunión de intercambio de ideas sobre la financiación de impacto en el sector de la pesca y la acuicultura de las economías estructuralmente débiles y vulnerables. Asistieron representantes de instituciones de financiación del desarrollo, inversionistas de impacto y organizaciones de etiquetado ambiental. La reunión puso de relieve el potencial inversor del sector pesquero de los PMA y suscitó un gran interés en nuevas actividades de apoyo a la inversión de impacto en este sector.

B. Comercio y facilitación del comercio

27. La UNCTAD ayuda a los PMA a determinar sus necesidades y prioridades en la esfera del comercio y la facilitación del comercio y a programar la aplicación de las correspondientes medidas específicas.

Organización Mundial del Comercio

28. Con respecto al acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes y a las normas de origen, la UNCTAD sigue prestando apoyo a los PMA en sus negociaciones en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Como preparativo de esas negociaciones, durante el período que abarca el presente informe se celebraron una serie de talleres para preparar a los delegados residentes en Ginebra y procedentes de las capitales para las reuniones del Comité de Normas de Origen de la OMC. A instancia de la secretaria de la Comisión de la Unión Africana, la UNCTAD colaboró en la negociación y redacción del apéndice IV de las normas de origen de la Zona de Libre Comercio Continental Africana y prestó apoyo durante las reuniones del Grupo de Trabajo Técnico sobre las Normas de Origen. La UNCTAD organizó talleres de formación para delegados de la Unión Africana y prestó apoyo técnico durante las negociaciones, dando a conocer las mejores prácticas y aportando información técnica sobre los posibles métodos de redacción de las normas de origen. Los expertos de la UNCTAD también aportaron criterios y análisis sobre el significado y las consecuencias de determinadas normas de origen relativas a productos específicos en ciertos sectores. Además, la UNCTAD prestó servicios de asesoramiento sobre cuestiones técnicas relacionadas con las normas de origen.

29. La UNCTAD proporcionó actividades de fomento de la capacidad sobre la adhesión a la OMC en las Comoras, el Sudán y el Yemen. Los asistentes examinaron las diferentes fases del proceso de adhesión, incluidas las etapas previa y posterior. La UNCTAD aboga firmemente por la plena aplicación de la decisión del Consejo General de la OMC, de 10 de diciembre de 2002, sobre la facilitación y aceleración de la adhesión de los PMA, con miras a garantizar que el proceso no sea excesivamente costoso para los PMA y que las condiciones de adhesión tengan en cuenta su nivel de desarrollo y su capacidad para cumplir las obligaciones que les incumben como miembros.

30. La UNCTAD prestó apoyo a los PMA en las negociaciones, en particular en lo que respecta al trato especial y diferenciado, que actualmente se está debatiendo en la OMC. La UNCTAD también prestó apoyo a los PMA en un retiro de embajadores de esos países que tuvo lugar en Montreux (Suiza) en marzo de 2019 para preparar la 12ª Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará en Kazajstán en junio de 2019, haciendo una síntesis de las principales cuestiones de negociación.

Negociaciones de la Zona de Libre Comercio Continental Africana

31. La UNCTAD prestó asistencia a los PMA africanos en las negociaciones de la Zona de Libre Comercio Continental Africana en relación con los siguientes puntos: la conceptualización y el desarrollo de diferentes opciones para negociar las modalidades del

comercio de bienes y servicios; la evaluación de las consecuencias económicas de las distintas opciones para determinar cuáles eran las mejores, por ejemplo determinando los sectores prioritarios o los productos sensibles; y la ultimación de los textos jurídicos de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, que incluyen un acuerdo marco, sendos proyectos de protocolos sobre el comercio de bienes y servicios y los correspondientes anexos. La UNCTAD siguió apoyando a los PMA en la segunda fase de las negociaciones de la Zona de Libre Comercio Continental Africana con presentaciones técnicas sobre cuestiones clave de los protocolos sobre la competencia, los derechos de propiedad intelectual y la inversión.

32. La UNCTAD prestó apoyo a las comunidades económicas regionales en consultas regionales y actividades de formación, en particular sobre el comercio de servicios, y ayudó a algunos países concretos a examinar el proyecto de modalidades del comercio de bienes. La UNCTAD está ultimando su primer examen de las políticas de servicios en toda la región de la CEDEAO, que beneficiará a los 11 PMA que son miembros. El examen forma parte del apoyo más general que presta la UNCTAD a la integración regional y de su labor destinada a lograr la coherencia de las posiciones de negociación de los Estados miembros de la CEDEAO en los diversos foros comerciales.

Fortalecimiento de la capacidad de formulación de políticas comerciales

33. En vista de la meta 17.11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible —duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020—, la UNCTAD realizó estudios de casos relativos a Camboya, Nepal, el Senegal y Zambia sobre el uso que hacen de la exención de la OMC para los PMA a fin de promover sus exportaciones de servicios mediante el trato preferencial que les conceden los miembros desarrollados y los miembros en desarrollo que están en condiciones de hacerlo.

34. La UNCTAD prestó servicios de asesoramiento al Gobierno de Zambia sobre la elaboración y aplicación de su política comercial con arreglo al marco de política comercial que la UNCTAD preparó para el país en 2016. La asistencia tenía por objetivo fortalecer las capacidades institucionales nacionales en materia de políticas comerciales y técnicas de negociación y fomentar que fueran autónomas y sostenibles para que el país pudiera participar eficazmente en el sistema comercial multilateral y los acuerdos comerciales regionales, y beneficiarse de ellos.

35. En colaboración con la Comisión Económica para África, la UNCTAD comenzó a ejecutar un proyecto de la Cuenta para el Desarrollo sobre el comercio de servicios en África. El proyecto pretende mejorar la capacidad de los países beneficiarios para medir la contribución de los servicios a las cadenas de valor regionales y diseñar políticas de servicios que permitan un mayor grado de integración en esas cadenas de valor. Los países beneficiarios son los siguientes PMA: Etiopía, Gambia, Malí y Togo. La UNCTAD y la Comisión elaboraron una metodología para evaluar la contribución de los servicios a las cadenas de valor regionales. En enero de 2019 se celebró un seminario de fomento de la capacidad para consultores nacionales y coordinadores de proyectos. Los instrumentos cuantitativos y cualitativos proporcionados permitirán a los países asociados evaluar una cadena de valor regional específica y extraer recomendaciones para sus políticas de servicios a lo largo de 2019. Se creó una plataforma de intercambio de conocimientos para facilitar el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas, así como para ampliar el acceso a las herramientas.

Programa conjunto de la Unión Europea y la UNCTAD para Angola: Train for Trade II

36. El programa conjunto de la Unión Europea y la UNCTAD para Angola (Train for Trade II) se centra en la formación de expertos y formadores nacionales de diversos actores públicos y privados en políticas y negociaciones comerciales, financiación y logística del comercio, creación de pequeñas y medianas empresas, facilitación del comercio y estudio preliminar de las oportunidades comerciales fuera del sector petrolero. El proyecto, puesto en marcha en Luanda en abril de 2018, abarca varios programas de trabajo de la UNCTAD y está relacionado, directa o indirectamente, con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre ellos los Objetivos 1, 8, 9, 12 y 17. En el marco de este programa, la UNCTAD llevó a cabo 15 actividades en 2018, y hasta el 31 de diciembre había capacitado a más

de 304 actores. También se definieron los principales productos de exportación fuera del sector petrolero, como la madera, la miel, el pescado y el café, y se cartografiaron los posibles mercados de exportación. Las actividades del proyecto incluyeron un taller sobre las alianzas público-privadas para realizar proyectos de infraestructura, con especial atención a la infraestructura y los servicios de transporte.

37. En octubre y noviembre de 2018, la UNCTAD organizó en Luanda un taller para 60 actores angoleños sobre la integración comercial de Angola en la Zona de Libre Comercio Continental Africana, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Zona Tripartita de Libre Comercio. En marzo de 2019, la UNCTAD y la OMC organizaron un taller complementario para autoridades angoleñas y otros actores.

Evaluaciones rápidas de la preparación para el comercio electrónico

38. Las evaluaciones rápidas de la preparación para el comercio electrónico realizadas por la UNCTAD ayudan a los países a hacer un balance de su grado de desarrollo del comercio electrónico respecto de siete esferas fundamentales: la formulación de una estrategia de comercio electrónico, la infraestructura y los servicios de información y comunicaciones, las opciones de pago, la logística comercial y la facilitación del comercio, los marcos jurídico y reglamentario, el desarrollo de competencias de comercio electrónico y el acceso a la financiación para el comercio electrónico. En 2018, la UNCTAD publicó evaluaciones de los siguientes PMA: Burkina Faso, Islas Salomón, Liberia, Madagascar, Myanmar, República Democrática Popular Lao, Senegal, Togo, Uganda, Vanuatu y Zambia. Las evaluaciones del Afganistán y Bangladesh se presentaron durante la Semana del Comercio Electrónico de la UNCTAD celebrada en abril de 2019. El proyecto permitió conocer mejor las oportunidades y las dificultades relacionadas con el aprovechamiento del comercio electrónico a nivel local y regional, y la fase de preparación de las evaluaciones brindó la oportunidad de impulsar el diálogo entre los actores pertinentes de los sectores público y privado. Los principales ministerios gubernamentales que participaron en las iniciativas se han comprometido a dar seguimiento a las actividades propuestas en la matriz de acción final.

39. La UNCTAD prestó asistencia técnica a Rwanda para elaborar una estrategia nacional de comercio electrónico y así contribuir a los objetivos estratégicos del país en materia de comercio y tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo, y en relación con el Plan Maestro para una Rwanda Conectada 2015-2020. Varias misiones de investigación y un taller conceptual con diversos actores nacionales dieron lugar a un proyecto de documento estratégico que se ultimaré en el primer semestre de 2019. La estrategia nacional de comercio electrónico propone medidas que ayudarán al país a apoyarse en el comercio electrónico para fomentar el desarrollo.

40. En diciembre de 2018, la UNCTAD, la Unión Africana y la Unión Europea organizaron en Nairobi la primera Semana del Comercio Electrónico de África, que tuvo como anfitrión al Gobierno de Kenya. De los 78 países participantes, el 43 % eran PMA.

Programa de Empoderamiento de los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio

41. En 2018, la UNCTAD prestó apoyo a 16 PMA en relación con la facilitación del comercio⁴. En el caso de los países africanos, dicho apoyo se proporcionó principalmente mediante la puesta en marcha del Programa de Empoderamiento de los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio de la UNCTAD, que incluye la elaboración de hojas de ruta para la aplicación de las reformas de facilitación del comercio. En el caso de los países del Pacífico, la labor de apoyo se ha centrado principalmente en el establecimiento de disposiciones de transparencia para el comercio regional e interno. El objetivo principal es ayudar a los países a aplicar el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC y, en particular, apoyar la ratificación y notificación de las obligaciones contraídas en virtud del Acuerdo, así como prestar asistencia técnica y servicios de fomento de la capacidad para su aplicación.

⁴ Angola, Benin, Burundi, Islas Salomón, Kiribati, Malawi, Malí, Mozambique, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Sudán, Tuvalu, Uganda, Vanuatu y Zambia.

42. En noviembre de 2018, la UNCTAD y sus asociados organizaron en Addis Abeba el Primer Foro Africano de Comités Nacionales de Facilitación del Comercio. En él participaron más de 300 personas de 54 países africanos, incluidos 22 PMA. El Foro pidió realizar mejoras constantes que simplifiquen los procesos y trámites para que los países africanos, incluidos los PMA, se integren mejor en el sistema comercial internacional y alcancen las metas pertinentes de la Agenda 2030.

Hacia un transporte de mercancías sostenible

43. En el marco del programa “Fomento de la Capacidad de los Países en Desarrollo para Pasar a un Transporte de Mercancías Sostenible”, la UNCTAD ha venido colaborando con las autoridades de los corredores septentrional y central de África Oriental para ayudarlos a diseñar, desarrollar y aplicar estrategias de transporte de mercancías sostenible. La asistencia y las herramientas de la UNCTAD dieron resultados tangibles, incluidas las actividades de fomento de la capacidad en Kenya y la República Unida de Tanzania para los miembros y los actores de los corredores septentrional y central (Burundi, Kenya, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Rwanda, Sudán del Sur y Uganda). Los objetivos del Programa de Transporte de Mercancías Verde del Corredor Septentrional son mejorar la eficiencia en el consumo de combustible del transporte por carretera y reducir en un 10 % las emisiones de partículas y carbono negro, los gramos de óxidos de nitrógeno por tonelada/kilómetro y la intensidad de dióxido de carbono por tonelada/kilómetro del transporte de aquí a 2021. Otros resultados incluyen la concepción de la Estrategia de Transporte de Mercancías Sostenible del Corredor Central (2018-2023) para lograr servicios de transporte y logística económicamente eficientes, socialmente viables y respetuosos con el medio ambiente.

44. Durante el período que abarca el presente informe, la UNCTAD impartió formación adaptada para atender las necesidades definidas por Puerto Sudán (Sudán). Las actividades de formación se centraron en particular en los indicadores de desempeño portuario; la participación del sector privado en la gestión portuaria, las alianzas público-privadas y las concesiones portuarias; y los sistemas de la comunidad portuaria y la ventanilla única. En el programa de formación se hizo hincapié en la importancia de que las operaciones portuarias sean eficientes para la sostenibilidad económica del Sudán y se destacaron los beneficios colaterales subyacentes en materia de sostenibilidad ambiental e inclusión social que podrían derivarse de la integración de las tres dimensiones y la sostenibilidad del transporte.

Comercio y género

45. La UNCTAD presta apoyo a nueve países insulares del Pacífico para reforzar la transparencia en la regulación y facilitación del comercio en relación con el Acuerdo Ampliado del Pacífico sobre Relaciones Económicas Más Estrechas. Cuatro de los nueve países en desarrollo que son partes en el Acuerdo son PMA: Islas Salomón, Kiribati, Tuvalu y Vanuatu. El programa de apoyo tiene en cuenta que las mujeres de los países insulares del Pacífico se enfrentan a importantes desigualdades de género en muchas esferas, como la deficiente representación política, la exposición a la violencia de género, la escasa conciencia de sus derechos y obligaciones y la discriminación impuesta por la cultura local. Las diferencias entre hombres y mujeres también son evidentes en el empleo y en el acceso general a las oportunidades económicas. A través de su componente de género, el programa identifica las formas en que las disposiciones de transparencia del Acuerdo podrían aliviar las dificultades que enfrentan las mujeres como productoras y comerciantes.

46. La UNCTAD y otros miembros del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva prestan apoyo al Gobierno de Myanmar para mejorar las industrias de la horticultura y el turismo sostenible, así como para establecer vínculos comerciales entre ambas. A través de su componente de género, el proyecto identifica las limitaciones y oportunidades que enfrentan las mujeres en los sectores hortícola y turístico de la zona del lago Inle. Fortaleciendo la capacidad de los actores y los poderes públicos para formular políticas que promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, el proyecto pretende fomentar el crecimiento de vínculos comerciales sostenibles y sensibles a la perspectiva de género entre la agricultura y el turismo.

Medidas y barreras no arancelarias

47. La UNCTAD dirige una iniciativa mundial para clasificar, compilar y difundir información sobre las medidas no arancelarias. La base de datos del Sistema de Análisis e Información Comerciales de la UNCTAD, también conocido como TRAINS, abarca más de 100 países y el 90 % del comercio mundial. Sobre la base de los datos y la información de la base de datos, la UNCTAD lleva a cabo investigaciones de vanguardia y asesora a los poderes públicos sobre las cuestiones relacionadas con las medidas no arancelarias.

48. En 2018, la UNCTAD ayudó a las comunidades económicas regionales del Tripartito⁵ a racionalizar las medidas no arancelarias en África Oriental y Meridional aumentando la transparencia y la disponibilidad de información sobre esas medidas. Ya se han recopilado y validado datos en 12 países de la región. Los datos se introducen en una base de datos del Tripartito sobre medidas no arancelarias, y la UNCTAD proporciona a los funcionarios gubernamentales servicios de fomento de la capacidad para mantener la actualización de la base de datos. Como apoyo adicional, la UNCTAD impartió un curso en línea sobre la recopilación de datos de mayo a julio de 2018. Asistieron 45 personas, entre ellas participantes de seis PMA: Malawi, Mozambique, República Unida de Tanzania, Rwanda, Uganda y Zambia.

49. La UNCTAD se asoció con el COMESA durante el quinto Foro Anual de Investigación del COMESA, celebrado en Nairobi en agosto de 2018, para examinar medidas no arancelarias para el comercio internacional y aprovechar las estrategias de crecimiento. Las conclusiones de las investigaciones recientes de la UNCTAD se recogen en la publicación *Non-tariff Measures: Economic Assessment and Policy Options for Development* (Medidas no arancelarias: Evaluación económica y opciones para el desarrollo), que informó a los encargados de la formulación de políticas y mejoró la capacidad técnica de los participantes para abordar las consecuencias de esas medidas a fin de mejorar los resultados de las exportaciones y aumentar la integración de sus economías en la economía mundial.

50. La UNCTAD participó en la séptima reunión de ministros de comercio de la Unión Africana, celebrada en El Cairo en diciembre de 2018. Durante el diálogo ministerial sobre la Zona de Libre Comercio Continental Africana, la UNCTAD destacó la importancia de la aplicación de los acuerdos comerciales para obtener los beneficios previstos.

51. La UNCTAD presta apoyo a la Comisión de la Unión Africana, las comunidades económicas regionales africanas y los países africanos en la elaboración y aplicación de un marco para notificar, eliminar y vigilar las barreras no arancelarias y aumentar la transparencia regulatoria entre los países africanos participantes en la Zona de Libre Comercio Continental Africana. En febrero de 2019, la Comisión y la UNCTAD celebraron una reunión en Nairobi con las comunidades económicas regionales africanas a fin de examinar los detalles de un posible mecanismo continental para eliminar las barreras no arancelarias que enfrentan los operadores en las transacciones comerciales intraafricanas en el marco de la Zona de Libre Comercio Continental Africana. Entre los participantes figuraron expertos independientes y representantes de la Organización Africana de Normalización, las comunidades económicas regionales africanas, la Comisión Económica para África y el Instituto Nacional de Metrología de Alemania.

C. Desarrollo de las inversiones y las empresas

52. La labor de la UNCTAD para promover la aplicación del Programa de Acción de Estambul incluye la prestación de apoyo en la esfera de las inversiones y las empresas. Durante el período que abarca el presente informe, la mayoría de los PMA (41) recibieron asistencia de la UNCTAD en esta esfera. Las actividades realizadas se ajustaban a los principios del Programa, especialmente en lo que respecta a la promoción de la buena gobernanza, la transparencia y el estado de derecho, lo que contribuyó a aumentar la

⁵ El Tripartito está integrado por el Mercado Común de África Meridional y Oriental (COMESA), la Comunidad de África Oriental y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo.

competitividad de los PMA y su atractivo como destinos para la inversión extranjera y el establecimiento de empresas.

Políticas de inversión y fomento de la capacidad

53. Los análisis de las políticas de inversión de la UNCTAD ofrecen una evaluación objetiva del marco jurídico, regulatorio e institucional de un país en materia de IED para atraer más IED y maximizar sus beneficios. Los análisis evalúan la entrada y el establecimiento de la IED, el tratamiento y la protección de la inversión, la tributación, el entorno empresarial y las normas sectoriales. Hasta la fecha se han realizado 42 de esos análisis; de ellos, 18 se prepararon para PMA. Durante el período que abarca el presente informe se avanzó en los análisis de Angola y el Chad. Los informes de aplicación han aumentado el interés de los inversores extranjeros y han mejorado la capacidad para vender las oportunidades de inversión. El valor aportado por los análisis de las políticas de inversión y las actividades de seguimiento ha dado lugar a varias solicitudes adicionales de esos análisis, en particular de Bhután, Guinea-Bissau, Haití, Malawi, Malí, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo.

54. A instancia de la Comisión de la Unión Africana, la UNCTAD preparó en diciembre de 2018 un documento técnico sobre el tratamiento de las mercancías procedentes de zonas económicas especiales de la Zona de Libre Comercio Continental Africana como guía para la redacción del protocolo sobre inversión de la Zona. Además, la UNCTAD prestó apoyo al Comité de Altos Funcionarios del Tripartito con una ponencia sobre las consideraciones relacionadas con la inversión para la segunda fase de las negociaciones de la Zona Tripartita de Libre Comercio. En respuesta a las solicitudes de los Estados miembros, la UNCTAD también realizó análisis de las redes de acuerdos internacionales de inversión de Bangladesh y el Chad.

55. La UNCTAD está haciendo aportes sustantivos a una próxima publicación, en cooperación con la Comisión Económica para África, que se titulará *Assessing Regional Integration in Africa IX: Next Steps for the African Continental Free Trade Area* (Evaluación de la integración regional en África IX: Próximos pasos para la Zona de Libre Comercio Continental Africana). En esa publicación conjunta, la UNCTAD analiza las cuestiones relativas a las políticas de la competencia, la inversión, los derechos de propiedad intelectual y el comercio digital y electrónico.

Promoción de las inversiones

56. La UNCTAD apoya las actividades de promoción de las inversiones en muchos PMA, en particular realizando actividades de fomento de la capacidad y dando a conocer las mejores prácticas y experiencias de todo el mundo para ayudar a los poderes públicos a elaborar estrategias de promoción de las inversiones que fomenten y faciliten la entrada de más IED allí donde las necesidades son mayores. En 2018, la UNCTAD celebró seminarios regionales sobre la promoción de proyectos financiables relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en África y Asia a los que asistieron organismos de promoción de las inversiones de PMA, y prestó asistencia técnica para diseñar y vender proyectos financiables relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprovechando el aprendizaje entre pares y la orientación de expertos.

57. Muchos PMA participaron en la Conferencia de Promoción de las Inversiones, que se celebró en relación con el Foro Mundial de Inversiones de la UNCTAD en octubre de 2018. El tema de la reunión fue “Promoción de la inversión en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Conectar a los actores y construir ciudades sostenibles”. La UNCTAD también organizó los premios anuales a la promoción de las inversiones para reconocer la excelencia de los organismos de promoción de las inversiones en sus esfuerzos por promover la inversión en los Objetivos y servir de inspiración a los profesionales de otros países para aplicar esas prácticas óptimas. Lesotho fue uno de los PMA galardonados durante el evento.

58. Las guías de inversión en línea de la UNCTAD tienen por objeto sensibilizar a la comunidad internacional de la inversión sobre las oportunidades y condiciones de inversión en los países beneficiarios. Las guías son preparadas por los Gobiernos beneficiarios con la

ayuda de la UNCTAD. Durante el período que abarca el informe se elaboraron guías de inversión en línea para Etiopía, Madagascar, Malawi, Mauritania y Zambia.

Facilitación de la actividad empresarial

59. Gracias al sistema eRegulations del Programa de Facilitación de la Actividad Empresarial de la UNCTAD, los países pueden hacer que sus normas y trámites sean totalmente transparentes para facilitar la actividad empresarial, el comercio y la inversión. El sistema eRegulations funciona en 13 PMA⁶. El Portal de Comercio de la UNCTAD —nueva herramienta de facilitación centrada en los procedimientos comerciales— se ha creado como extensión del sistema eRegulations. En promedio, los portales electrónicos reducen en un 80 % el número de trámites administrativos, formularios y documentos necesarios. En 2018 se configuró e instaló un nuevo sistema eRegulations para Lesotho y se configuraron e instalaron nuevos portales de comercio en el Afganistán, las Islas Salomón, Kiribati, Tuvalu y Vanuatu. En Bhután, el sistema se hizo extensivo a 14 nuevas regiones. En Benin, Malí, la República Unida de Tanzania, Rwanda y Uganda se documentó un promedio de diez nuevos trámites de importación, exportación, tránsito y despacho en los portales de comercio respectivos. En diciembre de 2018, durante un retiro ministerial sobre la facilitación del comercio de la Comunidad de África Oriental, se puso en marcha un portal regional de información sobre comercio para la Comunidad. El portal está enlazado con los portales de comercio de Kenya, la República Unida de Tanzania, Rwanda y Uganda.

Fortalecimiento de los vínculos comerciales

60. La UNCTAD sigue desempeñando un papel de intermediaria en un enfoque singularmente completo de la promoción de vínculos comerciales sostenibles y proporcionando una combinación de servicios de asesoramiento orientados a la formulación de políticas y asistencia técnica orientada a la acción en materia de IED y desarrollo empresarial. Durante el período que abarca el presente informe, el programa de vínculos comerciales formó a 177 empresarios, 110 de los cuales eran mujeres, en la República Unida de Tanzania, y 48 empresarios, incluidas 21 mujeres, en Zambia.

Propiedad intelectual

61. La UNCTAD presta apoyo a los PMA que lo solicitan formulando políticas de propiedad intelectual y proporcionando servicios de fomento de la capacidad. En abril de 2018, la UNCTAD presentó una ponencia en el Simposio sobre las Vacunas en África Oriental (“La producción de vacunas en África para África”), celebrado en Arusha (República Unida de Tanzania), sobre las formas de garantizar la transferencia de tecnología en materia de vacunas a los países en desarrollo de la Comunidad de África Oriental.

Desarrollo empresarial y Empretec

62. Se siguió utilizando el Marco de Políticas de Fomento de la Iniciativa Empresarial para elaborar estrategias nacionales específicas de iniciativa empresarial, en particular las de Angola, Etiopía y la República Unida de Tanzania. En asociación con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, la UNCTAD ayudó a Etiopía a elaborar esa estrategia y organizó varios talleres para apoyar su elaboración e introducción. Además, el Marco sirvió de base para la estrategia y el plan de acción nacionales inclusivos en materia de iniciativa empresarial de la República Unida de Tanzania, de reciente creación.

63. En Gambia, la República Unida de Tanzania y Zambia se llevaron a cabo actividades de instalación y consolidación del programa Empretec. El centro Empretec de Angola reanudó sus operaciones y en él se llevaron a cabo talleres de evaluación de impacto. Además, se celebró un taller piloto en Myanmar para estudiar la posibilidad de establecer un centro Empretec en ese país. La UNCTAD está tramitando las solicitudes oficiales de instalación de Empretec de 11 PMA y está estudiando la forma de reactivar el centro de formación de Empretec situado en el Senegal. Además, la UNCTAD puso en marcha un nuevo proyecto de

⁶ Bangladesh, Benin, Burkina Faso, Comoras, Etiopía, Guinea-Bissau, Malí, Níger, República Unida de Tanzania, Rwanda, Senegal, Togo y Uganda.

asistencia técnica para la iniciativa empresarial y la migración que beneficiará a Rwanda. Durante el período que abarca el presente informe, la ceremonia de entrega de los Premios Empretec a la Mujer Empresaria se celebró durante el Foro Mundial de Inversiones; la ganadora procedía de Mozambique, y una empresaria de Uganda recibió el tercer premio.

64. En 2018, ocho PMA —Benin, Camboya, Djibouti, Madagascar, Níger, Sudán, Togo y Zambia— recibieron apoyo de la UNCTAD en materia de contabilidad y presentación de información financiera y no financiera y participaron en el 35° período de sesiones del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes.

D. Sostenibilidad de la deuda

65. La deuda externa es una de las principales preocupaciones del Programa de Acción de Estambul (sección G, movilización de recursos financieros para el desarrollo y el aumento de la capacidad). La UNCTAD contribuye a que los PMA comprendan mejor la interacción entre la movilización fructífera de recursos nacionales e internacionales para el desarrollo, la sostenibilidad de la deuda y las decisiones políticas para encontrar una solución duradera a las dificultades de financiación para el desarrollo y los problemas de la deuda.

66. El Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) de la UNCTAD siguió prestando apoyo a los 21 PMA⁷ que utilizan el programa informático SIGADE para fortalecer su capacidad de gestionar eficazmente la deuda garantizada por el gobierno central y alcanzar niveles de deuda sostenibles. El Sistema ha mejorado la disponibilidad de registros de la deuda oportunos y fiables, que son esenciales para realizar un análisis prudente de los riesgos y elaborar estrategias encaminadas a garantizar la sostenibilidad de la deuda. A principios de 2019, el 95 % de los países que recibieron apoyo contaban con una base de datos completa sobre la deuda externa garantizada por el Gobierno y casi el 67 % tenía registros completos de la deuda interna en el programa informático. Esas cifras incluyen a 12 PMA que publican periódicamente un boletín de estadísticas de la deuda e informan al Sistema de Notificación de la Deuda del Banco Mundial. Además, el 70 % de los usuarios del programa informático SIGADE de los PMA que se habían inscrito para participar en la base de datos trimestral de estadísticas de la deuda externa del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial informaron puntualmente. En cuanto a la mejora de los análisis, 7 países publican periódicamente un informe de análisis de su cartera de deuda.

67. En el segundo período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo, celebrado en Ginebra en noviembre de 2018, se examinaron las vulnerabilidades de la deuda y los problemas sistémicos conexos en los países en desarrollo. En este contexto se dedicó un coloquio especial a las dificultades particulares que enfrentan los PMA, que incluyó un debate promovido por la comunidad internacional sobre los problemas relativos a la transparencia de la deuda. Si bien el aumento de la deuda y las vulnerabilidades financieras conciernen a todas las economías en desarrollo, los PMA se ven especialmente afectados, no solo porque su nivel de resiliencia es generalmente más bajo, sino también porque sus superficiales sistemas financieros nacionales son los menos preparados para soportar las perturbaciones financieras exógenas. Dado que la composición de la deuda se está desplazando hacia la deuda privada, es cada vez más importante comprender y gestionar las características de la deuda del sector privado —vencimientos más cortos y tipos de interés relativos más altos—, así como el diseño de nuevos instrumentos de financiación para el desarrollo y la disponibilidad de datos con los que realizar evaluaciones de la sostenibilidad de la deuda.

68. La UNCTAD ha seguido elaborando instrumentos de análisis financiero. Entre ellos figuran indicadores de las condiciones financieras para evaluar los efectos de las tensiones financieras en la economía y un conjunto de herramientas para evaluar el impacto de las necesidades de inversión relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la

⁷ Angola, Bangladesh, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Chad, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Guinea-Bissau, Haití, Madagascar, Mauritania, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República Democrática Popular Lao, Rwanda, Sudán, Togo, Uganda y Zambia.

sostenibilidad de la deuda, así como para analizar otras posibilidades de financiación a fin de aliviar las presiones sobre la sostenibilidad de la deuda a largo plazo. Existen indicadores de las condiciones financieras específicas de seis PMA: Angola, Bangladesh, Etiopía, Mozambique, República Unida de Tanzania y Yemen. Se llevaron a cabo estudios piloto de Etiopía y la República Unida de Tanzania utilizando el conjunto de herramientas sobre sostenibilidad de la deuda relacionada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible recientemente elaborado, y se están realizando otros estudios dentro de los países.

E. Ciencia, tecnología e innovación

69. La ciencia, la tecnología y la innovación son las piedras angulares de una economía del conocimiento. La UNCTAD sigue ayudando a los PMA a mejorar su capacidad científica e innovadora, que es necesaria para lograr la transformación estructural.

70. La UNCTAD realiza análisis de las políticas de ciencia, tecnología e innovación a instancia de los Estados miembros para apoyar el desarrollo de su capacidad nacional de formulación y aplicación de dichas políticas. Se está revisando el marco de análisis de las políticas para que se preste más atención a la ciencia, la tecnología y la innovación para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En 2018, la UNCTAD siguió preparando los análisis de las políticas de Etiopía y Uganda, donde se llevaron a cabo misiones para evaluar las dificultades de las políticas de innovación y las posibles contribuciones al desarrollo sostenible de esos países y a los objetivos nacionales identificados en sus documentos nacionales pertinentes.

71. La UNCTAD, en su calidad de secretaría de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas, y el Gobierno de China celebraron dos talleres de fomento de la capacidad en septiembre de 2018, uno sobre las políticas de ciencia, tecnología e innovación y la gestión para el desarrollo sostenible (Guangzhou (China)) y el otro sobre un programa de desarrollo de zonas e incubadoras de alta tecnología (Wuhan (China)). Asistieron más de 30 expertos y encargados de formular políticas de países en desarrollo miembros de la Comisión, incluidos los siguientes PMA: Angola, Burkina Faso, Etiopía, Liberia, Mauritania, Nepal, República Democrática del Congo y Uganda. Los talleres combinaron conferencias prácticas y visitas sobre el terreno en Guangzhou y el “Valle de la Óptica” de Wuhan. La colaboración continuará a lo largo de 2019.

F. Creación y fortalecimiento de capacidades humanas

72. Las actividades de apoyo de la UNCTAD ayudaron a los encargados de formular políticas y a los negociadores comerciales de los PMA a comprender mejor las políticas y estrategias nacionales necesarias para lograr un desarrollo inclusivo y sostenible, así como las disposiciones y flexibilidades en materia de desarrollo que son particularmente importantes para crear un entorno propicio en el marco del sistema de comercio internacional. El apoyo contribuye a la creación de capacidades humanas y, por lo tanto, aumenta las posibilidades de desarrollo social por diversos cauces, como unas instituciones y políticas sólidas.

Fortalecimiento de las instituciones públicas

73. Durante el período que abarca el presente informe, la UNCTAD organizó dos cursos regionales sobre las cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional para funcionarios gubernamentales, incluidos representantes de los PMA. Los cursos, celebrados en El Cairo en noviembre y diciembre de 2018 y en Nairobi en marzo y abril de 2019, contribuyeron a fortalecer el capital humano en África y el Oriente Medio y a crear instituciones públicas y capacidades de formulación de políticas más sólidas en los países beneficiarios. Mediante estas actividades, la UNCTAD formó a 49 encargados de formular políticas de 29 países, 17 de los cuales son PMA⁸. El programa pretendía en particular mejorar los conocimientos de los funcionarios públicos sobre las cuestiones

⁸ Burkina Faso, Burundi, Chad, Comoras, Congo, Lesotho, Madagascar, Malawi, Malí, Mozambique, Níger, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Sudán, Togo, Uganda y Zambia.

macroeconómicas; las estrategias de desarrollo; el comercio; las inversiones; y la ciencia, la tecnología y la innovación. También incluía la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

74. La UNCTAD impartió seis cursos breves para delegados de las misiones permanentes con sede en Ginebra, incluidos representantes de los PMA. En esos cursos se presentaron las conclusiones más recientes de las investigaciones de la UNCTAD sobre todas las cuestiones relacionadas con el comercio y el desarrollo que conciernen a las distintas divisiones, como el aprovechamiento del comercio para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el comercio y la desigualdad o la formulación de una política comercial inclusiva que tenga en cuenta las cuestiones de género.

75. En colaboración con el Banco Islámico de Desarrollo y las autoridades marroquíes, la UNCTAD organiza cada año un taller para los miembros del Banco. El objetivo del taller es mejorar la comprensión de los acuerdos internacionales de inversión, identificar y explorar cuestiones, problemas e intereses clave relacionados con la dimensión de desarrollo sostenible de tales acuerdos, y examinar técnicas y estrategias de negociación. En 2018 asistieron al taller participantes de 29 países, 15 de los cuales eran PMA.

76. En noviembre de 2018, la UNCTAD llevó a cabo en El Cairo un programa de formación avanzada sobre políticas comerciales para los miembros de la Zona de Libre Comercio Panárabe. Quince encargados de formular políticas y funcionarios de aduanas, entre ellos nueve mujeres y participantes del Sudán y el Yemen, asistieron y mejoraron su capacidad técnica en materia de negociación comercial y formulación de políticas comerciales, en particular con respecto a la Zona de Libre Comercio Panárabe.

77. La UNCTAD y la Comisión Económica para África están colaborando para ejecutar un proyecto de la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas sobre la medición de los flujos financieros ilícitos. El proyecto tiene por objeto fortalecer la capacidad analítica y apoyar los esfuerzos nacionales en África —incluidos los de los PMA africanos— para reducir sustancialmente los flujos financieros ilícitos de conformidad con la meta 16.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En 2018 se realizaron análisis conceptuales y preparativos para la realización de estudios experimentales en los países, en particular en los siguientes PMA: República Unida de Tanzania, Senegal y Zambia.

Fortalecimiento de las capacidades estadísticas y analíticas nacionales

78. La UNCTAD apoya la elaboración y armonización de estadísticas sobre el comercio internacional de servicios, herramientas analíticas y metodologías, y el suministro de información estadística. La UNCTAD compila periódicamente estadísticas sobre los indicadores de la meta 17.11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y presenta los datos correspondientes, con una descripción, a la División de Estadística de las Naciones Unidas como aporte al *Informe sobre el Desarrollo Sostenible*. La UNCTAD contribuye así a supervisar los progresos realizados en la aplicación del Programa de Acción de Estambul, ya que el indicador es una meta clave en el ámbito del comercio internacional, como se especifica en el párrafo 65 a). Las previsiones sobre la situación actual de la UNCTAD han aumentado la posibilidad de determinar el crecimiento de las exportaciones de los PMA que sería necesario para alcanzar la meta 17.11.

79. Desde 2013, la UNCTAD colabora con la Unión Económica y Monetaria de África Occidental en la elaboración de herramientas estadísticas para la medición y el análisis del comercio internacional de servicios que ayudan a los ocho países miembros de la Unión —siete de los cuales son PMA— a formular políticas de comercio de servicios adaptadas a sus objetivos de desarrollo social y económico. En las primeras encuestas completas realizadas por los países durante el último trimestre de 2018 se puso a prueba un cuestionario armonizado que abarcaba todas las categorías de servicios excepto los viajes. En marzo de 2019, los resultados de las primeras encuestas completas fueron presentados y analizados en un taller. Durante las segundas encuestas completas de 2019 se presentó a los países un proyecto de cuestionario sobre los servicios de viajes a modo de prueba.

80. La UNCTAD, la División de Estadística de las Naciones Unidas y la OMC organizaron un curso de formación en línea para ayudar a los compiladores de estadísticas sobre el comercio internacional de servicios a adherirse a las normas internacionales

establecidas en el *Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios de 2010*. En el tercer trimestre de 2018, el curso de aprendizaje a distancia se impartió a 29 participantes de 26 países, incluidos los siguientes PMA: Burkina Faso, Camboya, Comoras, Djibouti, Madagascar, Malawi, Mozambique, República Unida de Tanzania, Senegal, Sudán, Uganda y Zambia. Además, en diciembre de 2018 se organizó en Ginebra, conjuntamente con la Comisión de la Unión Africana, un módulo presencial especialmente pensado para los países africanos al que asistieron 19 participantes de varios países, incluidos los siguientes PMA: Camboya, Djibouti, Madagascar, Sudán, Uganda y Zambia.

V. Lecciones aprendidas

81. Aunque los PMA han hecho progresos significativos en múltiples frentes, es probable que muchos de los objetivos y metas del Programa de Acción de Estambul no se alcancen de aquí a 2020 como se había planeado. Es necesario volver a centrar la atención de la comunidad internacional en las circunstancias especiales de los PMA.

82. La UNCTAD contribuye positivamente a la capacidad de los expertos de los Estados miembros para formular políticas y estrategias, y en particular el marco institucional pertinente para superar sus desafíos de desarrollo. Es importante mantener una estrecha colaboración con las Naciones Unidas y otras organizaciones asociadas en los países interesados para lograr la sinergia con el apoyo de la UNCTAD a los Estados miembros.

83. El hecho de que los PMA soliciten cada vez más asistencia técnica adaptada sobre las distintas líneas de trabajo temáticas de la secretaría es una prueba fehaciente de la calidad y el valor que los Estados miembros atribuyen al apoyo de la UNCTAD. Sin embargo, la capacidad de la UNCTAD para atender la creciente demanda está limitada por los recursos disponibles. Se invita a los países desarrollados asociados a que consideren la posibilidad de aumentar las contribuciones voluntarias al Fondo Fiduciario de la UNCTAD para los Países Menos Adelantados.

VI. Recomendaciones

84. Se recomienda a la Junta de Comercio y Desarrollo que estudie la posibilidad de adoptar las medidas que se indican a continuación:

a) Expresar preocupación por la falta de progresos en el logro de los objetivos generales del Programa de Acción de Estambul para superar los retos estructurales que enfrentan los PMA en cuanto a la erradicación de la pobreza, el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y la posibilidad de graduarse de la categoría de PMA;

b) Instar a la UNCTAD a que intensifique su labor de asistencia a los PMA para que alcancen los objetivos y metas del Programa, así como otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;

c) Reiterar el llamado a todos los donantes, y a otros países que estén en condiciones de hacerlo, a que contribuyan al Fondo Fiduciario para los Países Menos Adelantados a fin de que la UNCTAD pueda responder al gran aumento de la demanda de asistencia técnica de los PMA;

d) Solicitar a la UNCTAD que ayude activamente a los PMA en el proceso preparatorio de la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y en los debates y deliberaciones al respecto.